



MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

# Balance Anual de Gestión Pública

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
NAVEGACIÓN Y PUERTOS

Ejercicio Fiscal 2014



ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE

**NAVEGACIÓN Y  
PUERTOS**

*pag. 20 (reimpr.)*

A02907



**ANNP 0108**

Asunción, 11 de febrero de 2015

**SEÑOR MINISTRO**

*Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el objeto de presentar el Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, conforme al Art. 224, inc. c1) del Decreto N° 1100/2014 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5142 DEL 6 DE ENERO DE 2014, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".*

*Para el Efecto se adjunta a la presente, copias del informe del Balance Anual de Gestión Pública de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, correspondiente al año 2014.*

*Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con distinguida consideración y respeto.*



**Héctor Duarte Chávez**

Presidente del Directorio  
Administración Nacional de Navegación y Puertos

A Su Excelencia  
Señor **SANTIAGO PEÑA PALACIOS**, Ministro  
Ministerio de Hacienda  
En Su Despacho



# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

Año 2014



## ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I        CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	4
I.1    Rol Estratégico de la Entidad.....	4
I.2    Análisis del Contexto del Sector donde Interviene la Entidad.....	4
I.3    Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	4
II       RESULTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	4
II.1   Logros alcanzados por la Entidad .....	4
II.2   Beneficiarios de la Entidad .....	6
II.3   Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	7
II.4   Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad .....	7
i)   Sector Infraestructura .....	7
➤ Reparaciones Mayores en Terminales Portuarias .....	7
➤ Construcciones en Terminales Portuarias .....	7
III      DESAFIOS FUTUROS .....	8
ANEXO I .....	10
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria .....	10
ANEXO II .....	16
➤ Transferencias .....	16



## Siglas

ACI: Área Control Integrado.

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos.

CNEP: Consejo Nacional de Empresas Públicas.

DNA: Dirección Nacional de Aduanas.

FONPLATA: Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata.

G.: Guaraníes.

IMO: Organización Marítima Internacional.

m<sup>2</sup>: Metros Cuadrados.

m<sup>3</sup>: Metros Cúbicos.

PE: Poder Ejecutivo.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

SA: Sociedad Anónima.

SNC: Secretaría Nacional de Cultura.

Ton: Toneladas.

USACE: Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.



## Presentación

La Administración Nacional de Navegación y Puertos es una Empresa Pública del Estado Paraguayo del Sector de Servicios Portuarios, institucionalizada y fortalecida con una gestión transparente, confiable y con responsabilidad social, que favorece la navegabilidad de los principales ríos y facilita los servicios portuarios para el desarrollo del país.

La Administración Nacional de Navegación y Puertos a través de la Gerencia de Navegación e Hidrografía mantiene la navegabilidad del Río Paraguay, y mediante Terminales Portuarias del Interior y Exterior del país dependientes de la Gerencia de Operaciones, brinda servicios portuarios para la importación y exportación de mercaderías, por vía fluvial y terrestre, respectivamente.

Los servicios principales que presta la ANNP, comprenden lo siguiente:

1. Mantenimiento de la navegabilidad de los ríos y canales, balizamiento y pilotaje.
2. Almacenamiento de Mercaderías en depósitos.
3. Atraque de buques en muelle.
4. Grúa para carga y descarga de mercaderías.
5. Maquinarias livianas y pesadas para manipuleo de mercaderías.

El presente informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2014 en el Marco de la Política económica del Sector Portuario Nacional, ejecutado de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI ANNP 2014) aprobado por el Consejo Nacional de Empresas Publicas (CNEP) y la misma se sustenta en tres ejes estratégicos, como ser: Alianzas Operativas de Puertos, Fortalecimiento de la Gestión Institucional y apoyar a la navegabilidad del Río Paraguay.

## **I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

### **I.1 Rol Estratégico de la Entidad**



La Administración Nacional de Navegación y Puertos es la encargada de mantener la navegabilidad de los principales ríos, facilitando la navegación de las embarcaciones para el comercio nacional e internacional, colaborando para el desarrollo sostenido de la economía nacional.

La ANNP se encuentra enmarcada en la Política Económica del Gobierno Nacional, a través de las inversiones de infraestructuras y de equipamientos portuarios, para dinamizar las actividades de las Terminales Portuarias Nacionales.

La Administración Nacional de Navegación y Puertos, tiene como intervención estratégica la de Impulsar Alianzas Operativas de Puertos del interior y exterior del país; Fortalecer la Gestión Institucional y Apoyar a la Navegabilidad del Río Paraguay.

## **I.2 Análisis de Contextos del Sector donde interviene la Entidad**

En el presente Ejercicio Fiscal, La Administración Nacional de Navegación y Puertos ha tenido una baja participación en el mercado nacional estimado en un 5% de las importaciones de mercaderías al país. Dicho porcentaje se debe a la proliferación de Puertos Privados como competencia directa de la ANNP, así mismo, los importadores se constituyen en dueños de la cadena logística, prestadores del servicio de transporte y la flexibilización de tasas portuarias para con el Cliente, así como la prestación inmediata de servicios conexos a la importación, lo que en caso de la ANNP se ve desfavorecida por las condiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes. La Dirección Nacional de Aduanas (DNA), debería direccionar el traslado de mercaderías para los Puertos Nacionales a efectos de su despacho, lo que actualmente el mayor porcentaje se tramita en puertos privados.

## **I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.**

En este caso los beneficiarios efectivos por los logros alcanzados por la Administración Nacional de Navegación y Puertos, son los clientes que operan (importación-exportación) en los Puertos Nacionales distribuido en todo el país. Además de todas las empresas fluviales y marítimas nacionales y extranjeros que realizan transporte de mercaderías en los buques a través de los principales ríos del Paraguay.

# **II RESULTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

## **II.1 Logros Alcanzados por la Entidad.**

La Administración Nacional de Navegación y Puertos presenta las principales acciones realizadas durante el ejercicio 2014, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de contribuir en el mantenimiento de la navegabilidad de los ríos y la explotación de servicios portuarios.

### ***Principales Logros:***

#### ***Navegabilidad del río Paraguay***

- Dragado de 52.780.- m<sup>3</sup> de arena en los pasos críticos del río Paraguay, con lo cual se mantuvo navegable el río Paraguay durante todo el año 2014.
- Elaboración de Escenarios Hidrológicos del comportamiento del río Paraguay, a raíz de la creciente atípica presentada durante el pasado año.
- Desarrollo de croquis de navegación georreferenciado, en el tramo comprendido entre las desembocaduras de los ríos Pilcomayo y Apa.
- Se adquirieron embarcaciones para estudios de batimetrías.

#### ***Gestión de Puertos del Estado***

- Puerto Villeta: Contrato de Alianza Operacional en usufructo oneroso con el operador PTP Group conformado por Warrant S.A, y Gregser SA. *El consorcio argentino-paraguayo Gregser - PTP Warrant SA, que figura*



*entre los Operadores Portuarios de carga general más importante de la región, con una trayectoria de más de 10 años como ejecutores de obras de infraestructura y servicios operativos portuarios tanto en Puerto de San Nicolás, como en el Puerto de Quequén y Timbúes de Argentina, además de proyectos portuarios integrales que están desarrollando en Ramallo, Lima, Villa Constitución, también en Argentina y Nueva Palmira de Uruguay.*

- Recuperación del Puerto Concepción: Por disposición del Directorio de la ANNP se ha rescindido el contrato con la firma Zanja Pyta SA, actualmente en posesión del Complejo Portuario, debido al incumplimiento de las cláusulas del contrato respectivo, la misma se halla a instancia judicial de desalojo.

#### **Obras de Infraestructuras en las siguientes Terminales Portuarias**

- Adecuación del depósito de mercaderías peligrosas en la Terminal Portuaria de Villeta, con el apoyo directo con la Secretaría del Medio Ambiente y la Municipalidad de Villeta.
- Adecuación y habilitación del Cine-Teatro del Puerto en Asunción, en coordinación con la SNC.
- Reacondicionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua en la Terminal Portuaria de José A. Falcón y Chaco'i.
- Reacondicionamiento de línea de alimentación eléctrica en la Terminal Portuaria de Asunción, Itá Enramada, Pilar, San José del Paraná y Chaco'i.
- Acompañamiento técnico del Anteproyecto de implantación de la Terminal Multipropósito de Pilar, conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Proyecto FONPLATA.
- Fiscalización y supervisión de los trabajos de infraestructuras en obras:
  - Terminal Portuaria de Encarnación, con el apoyo logístico y técnico de la Entidad Binacional Yacyretá.
  - Terminal Portuaria de Villeta, en el marco de la Alianza Operativa entre la ANNP y PTP Group.
- Elaboración y diseño de las obras de inversión en mantenimiento y construcción de las Terminales Portuarias, licitadas y adjudicadas a través de llamados de licitaciones públicas y concursos de ofertas.
- Mantenimiento de transformadores y generadores en distintas Terminales Portuarias: Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero, Asunción, Ciudad del Este y Chaco'i.

#### **Recursos Humanos**

- Reducción del 11 % del Plantel de funcionarios de la ANNP.
- El retiro voluntario de 183.- funcionarios, a través del Programa de Retiro Voluntario Implementado por la ANNP, que redundará en un ahorro importante en los gastos rígidos.
- Jubilación IPS: 17 funcionarios.
- Jubilación Caja Fiscal: 12 funcionarios.

#### **Gestión Administrativa y Financiera**

- **Gs. 1.500 millones de ahorro** en viáticos y movilidad con la aplicación de un reglamento y un riguroso control.
- **Gs. 1.800 millones de ahorro** en el uso de combustibles con la aplicación de un reglamento y un riguroso control; último cupo sobrante del 2013 utilizado en nov./14.
- **Gs. 1.600 millones de ahorro** en remuneraciones adicionales con la aplicación de un reglamento firme y un riguroso control.
- **Total de Gs. 8.000 millones de ahorro** en los primeros 9 meses del ejercicio debido a la mejora en el rendimiento presupuestario como producto del ordenamiento administrativo.
- Equilibrio y mejora de rendimiento recaudatorio en principales terminales portuarias por la fijación de metas de recaudaciones.
- 183 Funcionarios retirados con una inversión de 13.000 millones de Gs. Con recursos propios con la aplicación del reglamento del proceso de retiro voluntario para funcionarios permanentes.
- Ordenamiento del parque automotor con la aplicación de un reglamento y un riguroso control de uso de los vehículos de la institución.
- Regularización patrimonial a través de la revisión patrimonial y depuración del Inventario.
- Actualización del pago de tributos municipales de la Sede Central.
- Estados Contables saneados al 31/12/14 por revisión y depuración de Estados Contables: Procesos "just in time" aplicados en procesos de pagos de la Tesorería por aplicación de procedimientos ágiles y sistematización en pagos de bienes y servicios.
- Cancelación de deudas fijadas por Orden Judicial, correspondientes a administraciones anteriores por valor de Gs. 8.200.000.000.-



### *Inversiones realizadas*

- Mejor funcionalidad de las áreas operativas y administrativas por la reorganización de espacios físicos en el edificio central, por Gs. 1.400.000.000.-
- Recupero de Espacio Cultural y Patrimonial con la restauración del antiguo Cine Teatro de la ANNP, por Gs. 83.000.000.-
- Mejora del parque automotor, adquisición de vehículos 4x4, por Gs. 890.000.000.-
- Modernización y Equipamiento de la Unidad de Sanidad, para beneficio de 1.400 funcionarios. Gs. 75.000.000.-
- Mejora de la seguridad laboral y de identidad institucional con la adquisición de uniformes, elementos protectores y elementos de seguridad por valor de Gs. 312.000.000.-
- Compra de barreras para accesos vehiculares para edificio central: mejora en el control y seguridad institucional. Gs. 155.000.000.-
- Reparación Integral de sistema de transformadores y generadores eléctricos de principales terminales portuarias del país. Gs. 380.000.000.-
- Tercerización del servicio de seguridad de sede central y aplicación de protocolos piloto de seguridad para su extensión a otras terminales portuarias en el futuro. Gs. 580.000.000.-
- Renovación de herramientas para taller central de la ANNP. Gs. 200.000.000.-
- Construcciones y reparaciones mayores de edificios e inmuebles en las terminales portuarias de: Asunción, Pedro Juan Caballero, Saltos del Guairá, Ciudad del Este, Villeta, Encarnación, José Falcón. Gs. 5.900.000.000.-
- Adquisición de muebles y equipos de confort. Gs. 1.850.000.000.-
- Adquisición de equipos informáticos Gs. 600.000.000.-

### *Gestión Comercial y Operacional*

- Marco Reglamentario para Alianzas Operativas Estratégicas, Resoluciones del Directorio de la ANNP 068/14 y su modificatoria 169/14.
- Marco Reglamentario de tarifas planas para importaciones diversas, Resoluciones del Directorio de la ANNP 1808/14; 182/13 y 342/14.
- Está en Elaboración la propuesta de modificación de tarifas para contenedores vacíos.
- Se establecieron metas comerciales por Resoluciones 042/14 del Directorio de la ANNP y 526/14 de la Presidencia de la ANNP.
- Un importante aumento de la cartera de clientes de la ANNP en relación con el ejercicio 2013 de (+) 274 clientes entre recuperados y/o captados.
- Solo los clientes recuperados para Puerto Asunción suman un volumen estimado de operativa para el ejercicio 2015 de 103.000 Ton, entre los que se puede mencionar: HIERROPAR SACI, ALUMINIO SA, ACOMAR SA.

### *No Logros*

- Ordenamiento total de RR.HH.
- Falta de reglamento interno de trabajo.
- Reactivación portuaria fluvial.

## **II.2 Beneficiarios de la Entidad.**

Los beneficiarios efectivos por los logros alcanzados por la Administración Nacional de Navegación y Puertos, son los clientes que operan (importación-exportación) en los Puertos Nacionales distribuido en todo el país. Además de todas las empresas fluviales y marítimas nacionales y extranjeros que realizan transporte de mercaderías en los buques a través de los principales ríos del Paraguay.

## **II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.**

Recursos Humanos					
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de profesionales} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	252	1.544	100	16,3
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	$(\text{Número total de personal femenino} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	335	1.544	100	21,7
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	34	1.544	100	2,2
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	2	1.544	100	0,001

## II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la entidad.

### i) Sector Infraestructura

#### ➤ Reparaciones Mayores en Terminales Portuarias

Reparaciones Mayores en Terminales Portuarias				
Cantidad	Tipo de Reparaciones	Departamento	Beneficiarios	
			Tipo de Beneficiario	Cantidad
1	Infraestructura y edilicias	Central	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Alto Paraná	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Presidente Hayes	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Canindeyú	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Itapúa	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Amambay	Clientes	gl.

#### ➤ Construcciones en Terminales Portuarias

Construcciones en Terminales Portuarias				
Cantidad	Tipo de Construcciones	Departamento	Beneficiarios	
			Tipo de Beneficiario	Cantidad
1	Infraestructura y edilicias	Central	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Capital	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Itapúa	Clientes	gl.
1	Infraestructura y edilicias	Amambay	Clientes	gl.

## III DESAFÍOS FUTUROS



La puesta en marcha del Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2014-2019, nos proyecta en esta dirección de consolidación y adecuación de la institución a los desafíos propios de nuevos tiempos y políticas, tomando decisiones básicas sobre:

- Presupuesto institucional.
- Reordenamiento administrativo.
- Regularización del patrimonio institucional.
- Gestión eficiente de los recursos.

Las estrategias que estamos impulsando, entendidas como un proceso ordenado, describen un rumbo realista y factible, poniendo al servicio institucional y al alcance de la ciudadanía, visión, prioridades, objetivos y metas.

#### ***Navegabilidad del río Paraguay***

- Elaboración del Plan Maestro de Manejo del río Paraguay como contraparte técnica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EEUU (USACE).
- Elaboración de Croquis Digitalizado y Georreferenciado para la Navegación y el desarrollo de la Carta Electrónica de Navegación.
- Elaboración del Plan de Dragado de Mantenimiento 2015 del río Paraguay.
- Edición del Anuario Hidrológico.
- Señalización y Balizamiento de Puntos Críticos del río Paraguay.
- Renovación de equipos de geoposicionamiento satelital y equipos de medición de profundidades.

#### ***Alianzas Operativas Estratégica***

- Posicionar a la ANNP como alternativa comercial portuaria competitiva generando Alianzas Operativas Estratégicas.
- Monitorear el cumplimiento del Decreto 856/13, para el direccionamiento de las cargas de agroquímicos y fertilizantes por Puerto Villeta.
- Gestionar ante la autoridad pertinente (PE) para que la importación de bienes de OEE sean ingresados y nacionalizados en puertos nacionales.
- Que la ANNP administre el Área de Control Integrado (ACI) del 2o Puente sobre el río Paraná (Pdte. Franco) en su carácter de Depositario del Centro de Frontera, igual que el de Infante Rivarola, Chaco Paraguayo, frontera con Bolivia.

#### ***Obras de Infraestructura***

- Apoyo técnico a la Alianza Operativa entre la ANNP y NETSUR, para la adecuación del Puerto Franco en el Puerto de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
- Adquisición de nuevas maquinarias y equipos y/o reacondicionando de los ya existentes, implementando tecnología de punta.
- Lograr que no exista interrupciones de servicios en ninguna de las áreas que nos competen.
- Optimizar respuestas rápidas a las contingencias que surjan.
- Concretar lo acordado en las reuniones realizadas dentro del Área de Control Integrado.

#### ***Gestión Operacional y Comercial***

- Modificación del Decreto Tarifario 12.297/2008. Flexibilización y fijación de nuevos niveles tarifarios.
- Profundizar la estrategia de acordar Alianzas Operativas Estratégicas para fortalecer la productividad comercial de las diferentes unidades de negocios.
- Impulsar el reconocimiento de los puertos de la ANNP como puntos de ingresos exclusivos para cargas IMO, Cargas de Proyecto, Agroquímicos, Explosivos, Medicamentos, sustancias peligrosas en general.

#### ***Recursos Humanos***

- Racionalizar y optimizar el plantel de funcionarios.
- Capacitación permanente del funcionariado.
- Mejorar los servicios de atención médica, odontológica y tratamientos fisioterapéuticos.
- Adquisición de nuevos equipos (pendiente la instalación).



- Mejoramiento de la infraestructura (avanzando).
- Controlar de manera más eficaz al personal asignado en las administraciones portuarias, puertos menores, puestos de control y embarcaderos.
- Mejorar la infraestructura y el plantel de funcionarios de la guardería Yga'í Renda. (Traslado programado)
- Actualizar y digitalizar el 100% de los legajos de funcionarios.
- Implementación del nuevo sistema de seguridad laboral, que contemple prevención de riesgos.

#### *Gestión Administrativa y Financiera*

- Informatización del sistema de recaudaciones de las terminales portuarias del país y del exterior, e interconexión con sede central.
- Implementación de procedimientos escritos para cada proceso operativo.
- Implementación del Servicio Civil Portuario, estableciendo escalafones y jerarquías bien definidas, en especial para las terminales portuarias.
- Simplificación de procesos operativos y cobros vía red bancaria de servicios en terminales portuarias nacionales.
- Optimización del rendimiento inmobiliario de las propiedades de la ANNP.
- Reducción del plantel de funcionarios mediante programas de movilidad laboral, buscando una institución más eficiente y con menor costo operativo

## **ANEXO I**



### Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

A continuación se presenta las principales actividades y los resultados obtenidos de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, por estructura presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

**Cuadro de Ingresos al 31 de diciembre de 2014, conforme al presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal 2014, incluidos los porcentajes de ejecución:**

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado del 01/01/14 al 31/12/2014	Porcentaje Ejecución
<b>100</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>121.033.751.294</b>	<b>89.841.369.269</b>	<b>74,23%</b>
<b>160</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>10.819.279.739</b>	<b>2.720.651.827</b>	<b>25,15%</b>
161	Intereses	8.319.279.739	407.709.290	4,90%
2	Intereses por Depósito	8.319.279.739	407.709.290	4,90%
<b>163</b>	<b>Arrendamientos de Inmuebles, Tierras, Terrenos y Otros.</b>	<b>2.500.000.000</b>	<b>2.312.942.537</b>	<b>92,52%</b>
99	Alquileres Varios	2.500.000.000	2.312.942.537	92,52%
<b>170</b>	<b>Ingresos de Operación</b>	<b>110.114.471.555</b>	<b>86.997.108.639</b>	<b>79,01%</b>
171	Ing. De Oper. de Emp. E Ind.	110.114.471.555	86.997.108.639	79,01%
2	Ventas de Servicios	110.114.471.555	86.997.108.639	79,01%
<b>190</b>	<b>Otros Recursos Corrientes</b>	<b>100.000.000</b>	<b>123.608.803</b>	<b>123,61%</b>
191	Otros Recursos	100.000.000	123.608.803	123,61%
9	Varios	100.000.000	123.608.803	123,61%
<b>300</b>	<b>Recursos de Financiamiento</b>	<b>28.000.000.000</b>	<b>30.094.906.111</b>	<b>107,48%</b>
<b>340</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>28.000.000.000</b>	<b>30.094.906.111</b>	<b>107,48%</b>
343	Saldo Inicial Recursos Inst.	28.000.000.000	30.094.906.111	107,48%
10	Recursos Propios	28.000.000.000	30.094.906.111	107,48%
	<b>Totales G.</b>	<b>149.033.751.294</b>	<b>119.936.275.380</b>	<b>80,48%</b>

El cuadro muestra una Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Corrientes de un **74,23 %** y totalizando una ejecución de **80,48 %** en el Ejercicio Fiscal de 2014, con respecto al Presupuesto Vigente del Ingreso de la A.N.N.P.

**Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014; Tipo de Presupuesto 1 – Programa de Administración, Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarios de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.**

Cód.	Grupo de Gastos	(a) Presupuesto Vigente	(b) Ejecutado del 01/01/14 al 31/12/14	(b/a) Porcentaje Ejecución
100	<i>Servicios Personales</i>	67.490.645.371	63.972.905.286	94,79%
200	<i>Servicios No Personales</i>	11.591.003.848	6.365.525.501	54,92%
300	<i>Bienes de Consumos e Insumos</i>	2.983.330.043	2.083.753.085	69,85%
800	<i>Transferencias</i>	26.521.565.036	20.964.618.012	79,05%
900	<i>Otros Gastos</i>	11.060.159.789	9.961.062.176	90,06%
	<b>Totales G.</b>	<b>119.646.704.087</b>	<b>103.347.864.060</b>	<b>86,38%</b>

**PRODUCTO: 1 - Gestión Administrativa.**

Las acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, sirvieron para el normal desarrollo de las actividades en los sectores Administrativo y Operacional de la Entidad.

Dentro del **Grupo de Gastos 100 - SERVICIOS PERSONALES: Rubro 111 – Sueldos**; al cierre del último trimestre de 2014, se tuvo una cantidad de **1.424.- (un mil cuatrocientos veinticuatro) funcionarios permanentes** de los cuales **1.110.- (un mil ciento diez) son hombres** y **314.- (trescientos catorce) son mujeres**.

Objetos del Gasto	OCT./14		NOV./14		DIC./14		4to. Trim. 2014
	H	M	H	M	H	M	TOTAL
<b>111 - Plla. Fiscal</b>	687	197	618	181	603	177	<b>780</b>
<b>111 - Plla. Permanente I.P.S.</b>	559	146	518	141	507	137	<b>644</b>
<b>Total General</b>	<b>1.246</b>	<b>343</b>	<b>1.136</b>	<b>322</b>	<b>1.110</b>	<b>314</b>	<b>1.424</b>

**Rubro 131 – Subsidio Familiar**; Durante el año 2014 se pagó a los funcionarios permanentes de la Institución en concepto de Subsidio por nacimiento de hijos, fallecimiento de familiares y matrimonio un monto total de **G. 494.284.871.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y uno)**.

**Rubro 133 – Bonificaciones y Gratificaciones**; En el periodo del año 2014, se abonó mensualmente la Bonificación por Grado Académico a una cantidad promedio de **221.- (doscientos veinte y uno)** funcionarios profesionales a razón de **G. 400.000.- (Guaraníes cuatrocientos mil)** cada uno; además, se realizaron pagos en conceptos de: Responsabilidad en el Cargo a funcionarios superiores (Presidente, Directores, Gerentes y Jefes de Departamentos), Responsabilidad por Gestión Administrativa y Presupuestaria (Presidente, Gerentes y Jefes de Departamento), Bonificación por peligrosidad a personales Muelleros y Bonificación por labores riesgosas al personal de la Gerencia Técnica (Área Operativa), mas los aguinaldos correspondientes.

Dentro del **Rubro 134 – Aporte Jubilatorio del Empleador**; en el Ejercicio Fiscal 2014, se abonó la suma total de **G. 3.854.500.249.- (Guaraníes tres mil ochocientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil doscientos cuarenta y nueve)** al Instituto de Previsión Social (I.P.S.), en concepto de Aporte Jubilatorio del Empleador, estando al día con el aporte para **761 (setecientos sesenta y un)** funcionarios de la Institución.

**Rubro 140 – Personal Contratado**; De acuerdo al Cuadro del Personal Contratado de la Entidad, discriminando el mismo por sexo tenemos: Hombre (H) – Mujer (M), al cierre del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014. La cantidad total de funcionarios detallados en el **Rubro 144 – Jornales, 117 (ciento diez y siete)** funcionarios contratados, de los cuales, se tiene 69 (sesenta y nueve) funcionarios contratados (nombrados) con más de 10 años de antigüedad; y en el **Rubro 145 – Honorarios Profesionales**, se cuenta con **3 (tres)** funcionarios contratados, conforme al siguiente cuadro:

Objetos del Gasto	OCT./14		NOV./14		DIC./14		4to. Trim. 2014
	H	M	H	M	H	M	TOTAL
<b>142 - Cont. De Pers. De Salud</b>	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>144 – Jornales</b>	97	21	96	21	96	21	<b>117</b>
<b>145- Honorarios Profesionales</b>	2	0	2	0	3	0	<b>3</b>
<b>Total General</b>	<b>99</b>	<b>21</b>	<b>98</b>	<b>21</b>	<b>99</b>	<b>21</b>	<b>120</b>

Dentro del **Grupo de Gastos - 200 SERVICIOS NO PERSONALES**: En el **Rubro 210 - Servicios Básicos**; en el periodo 2014, se abonó en su totalidad la suma de **G. 2.165.153.242.- (Guaraníes dos mil ciento sesenta y cinco millones ciento cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y dos)** correspondiente a los servicios de Agua, Luz y Teléfono de la Administración Central, Terminales Portuarias del Interior y Exterior del país, estando al día en el pago con todos estos servicios.

**Rubro 260 – Servicios Técnicos y Profesionales**: En el periodo 2014, se abonaron en los siguientes conceptos: Seguros de Bienes, Auditoría de Estados Financieros e Impositiva de la



A.N.N.P. del Ejercicio Fiscal 2013, Consultoría para el Diseño de la Estrategia de Comunicación de la ANNP, Consultoría para Asistencia Técnica del Depósito Franco Paraguayo en Rosario - Argentina de la ANNP, servicios corporativos de llamadas para funcionarios superiores de la ANNP, contratación de 1 (un) Piloto Aviador y otros gastos de fondo de las distintas reparticiones de la Institución. El monto ejecutado en este Rubro durante el 2014 asciende a **G. 1.365.675.721.- (Guaraníes un mil trescientos sesenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil setecientos veinte y uno).**

**Rubro 280 – Otros Servicios en General:** Durante el año 2014 se abonó la suma de **G. 391.550.916.- (Guaraníes trescientos noventa y un millones quinientos cincuenta mil novecientos diez y seis)**, el pago corresponde a los servicios de desayuno y almuerzo para los niños de la guardería de la Institución “**Yga’i Renda**”, así también para almuerzo y cena de oficiales de vigilancia destinados a custodiar las distintas Terminales Portuarias del país; además se utilizó el rubro para el gastos de Fondo Fijo de distintas dependencias de la Institución.

Dentro del **Grupo de Gastos 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS:**  
**Rubro 320 – Textiles y Vestuarios;** en esta partida presupuestaria se ha adquirido uniformes, chaquetas y zapatones para funcionarios del Área Operativa y de Navegación de la A.N.N.P., por un monto de **G. 214.702.694.- (Guaraníes doscientos catorce millones setecientos dos mil seiscientos noventa y cuatro).**

**Rubro 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos;** se abonó la suma de **G. 251.458.952.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos)** en concepto de Adquisición de Papelerías y Formularios por medio de una licitación para la ANNP y otros gastos menores por Fondo Fijo.

En el **Rubro 360 – Combustibles y Lubricantes;** durante el periodo del año 2014 se ha adquirido combustibles y lubricantes para uso de maquinarias, embarcaciones, aviación cessna bi motor y vehículos utilitarios, propiedad de la A.N.N.P., por un monto de **G. 1.079.615.909.- (Guaraníes un mil setenta y nueve millones seiscientos quince mil novecientos nueve).**

Dentro del **Grupo de Gastos - 800 TRANSFERENCIAS:** El pago en concepto de Aporte Intergubernamental a la Dirección General del Tesoro, **Rubro 812 – Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Tesorería General**, en el tercer trimestre de 2014 se abonó la suma de **G. 1.512.499.997.- (Guaraníes un mil quinientos doce millones cuatrocientos noventa u nueve mil novecientos noventa y siete).** Durante el Ejercicio Fiscal 2014 la A.N.N.P., ha desembolsado en tiempo y forma el Aporte al Ministerio de Hacienda.

En el **Rubro 845 – Indemnizaciones;** durante el Ejercicio Fiscal 2014 se ha desembolsado la suma de **G. 14.736.538.012.- (Guaraníes catorce mil setecientos treinta y seis millones quinientos treinta y ocho mil doce)**, en concepto de Retiro Voluntario de **183.- (Ciento ochenta y tres)** funcionarios permanentes de la Institución.

Dentro del **Grupo de Gastos - 900 OTROS GASTOS:** En el Ejercicio Fiscal 2014, se abonó la suma de **G. 9.961.062.176.- (Guaraníes nueve mil novecientos sesenta y un millones sesenta y dos mil ciento setenta y seis)**, se pagó principalmente por distintas demandas en contra la Institución, impuestos inmobiliarios de los puertos asentados en los municipios de: Asunción, Villeta, Salto del Guairá, Pilar, Ciudad del Este, José A. Falcón, Pedro Juan Caballero y otros puertos. Además se pago por Tasas por Servicios de Recolección, Barrido, Limpieza y Transporte de Residuos Sólidos en los Sectores pertenecientes a los Lotes de la Terminal Portuaria de Ciudad del Este, adjudicado a la firma Tecnología del Sur S.A. por la Municipalidad de Ciudad del Este y honorarios profesionales a Jueces Instructores de Sumarios.

**Ejecución Presupuestaria de los Rubros por Grupo de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014; del Tipo de Presupuesto 3 – Programa de Inversión, Programa 1 Obras Portuarias.**

Cód	Grupo de Gastos	(a)	(b)	(b/a)
		Presupuesto Vigente	Ejecutado del 01/01/14 al 31/12/14	Porcentaje Ejecución
200	<i>Servicios No Personales</i>	1.956.150.000	1.381.961.289	70,65%
300	<i>Bienes de Consumos e Insumos</i>	2.196.320.000	1.321.166.688	60,15%
500	<i>Inversión Física</i>	25.234.577.207	9.374.931.070	37,15%
	<b>Totales G.</b>	<b>29.387.047.207</b>	<b>12.078.059.047</b>	<b>41,10%</b>

**PRODUCTO: 295 – Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias.**

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, se realizaron obras de reparaciones mayores varias, por un total de **G. 3.495.699.389.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos noventa y cinco millones seiscientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y nueve)**, en las Terminales Portuarias de: Villeta, Ciudad del Este, José A. Falcón, Salto del Guairá, Encarnación, Asunción y Pedro Juan Caballero, con un total de **2.309.- m<sup>2</sup> (dos mil trescientos nueve metros cuadrados)** de reparaciones mayores en las distintas Terminales Portuarias mencionadas anteriormente.

**PRODUCTO: 610 – Construcción en Terminales Portuarias.**

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, se realizaron obras de construcciones varias, por un total de **G. 1.725.086.485.- (Guaraníes un mil setecientos veinte y cinco millones ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco)**, en las Terminales Portuarias de: Villeta, Encarnación, Asunción y Pedro Juan Caballero, con un total de **1.516.- m<sup>2</sup> (un mil quinientos diez y seis metros cuadrados)** de construcciones varias en las distintas Terminales Portuarias mencionadas anteriormente.

**PRODUCTO: 824 – Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías.**

El movimiento de carga y descarga de mercaderías durante el Ejercicio Fiscal 2014, en concepto de Importación en la Terminal Portuaria de Asunción asciende a un total de **73.589.- ton. (setenta y tres mil quinientos ochenta y nueve toneladas)**.

La Institución cuenta con una Gerencia Técnica, con personal técnico calificado en lo que respecta a la asistencia mecánica y eléctrica, tanto para vehículos como para maquinarias, electricidad, refrigeración y electrotécnica de la Administración Central y las Terminales Portuarias del Interior del país, por cuyo motivo podemos resaltar a continuación los siguientes logros durante el año:

- Reacondicionamiento de la Báscula de la Terminales Portuarias de: Asunción, Itá Enramada, Ciudad del Este, José A. Falcón y Chaco'i.
- Traslado de un Montacarga nuevo de 3 ton. Marca GP a la Terminal Portuaria de Ciudad del Este.
- Reparaciones menores de vehículos en la Terminal Portuaria de Asunción.
- Desmontaje de orbitrol y cilindro de dirección para su posterior reparación, perteneciente al Montacargas Clark C-500 N° 1.
- Desmontaje de cilindro de elevación para posterior reparación de la cruceta cardán de acople de convertidor de caja de la máquina Belotti B-36 de Villeta.
- Desmontaje de la bomba hidráulica para su verificación. Desmontaje de amplificador de dirección. Reparación de bomba inyectora y pico inyector del Portacontenedor Belotti B-91 N° 2.
- Desmontaje de 2 masas de eje trasero para confección de asiento de rúleman según muestra del Portacontenedor Hyster de Puerto Asunción.
- Mantenimiento y reparación para eliminación de pérdida de fluidos de la Grúa Clark 714 N° 7 de Puerto Concepción.
- Verificación de los sistemas eléctricos y lumínicos de la Terminales Portuarias de Asunción, Pilar, Encarnación, Ciudad del Este, Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero, Villeta, José A. Falcón, Chaco'i, Itá Enramada, Sajonia y el Puesto de Control Puerto Indio.
- Reacondicionamientos y cambio de equipos de A.A. en distintas dependencias de las diferentes Terminales Portuarias.

- Reacondicionamiento de Equipo acondicionador de aire de la Grúa Fija Liebherr, instalada en la Terminal Portuaria de Villeta.

Las tareas de mantenimiento preventivos y reparaciones menores de equipos de AA, básculas, vehículos y máquinas livianas de la Institución, las de mayor peso de recarga laboral efectuadas por los profesionales de las distintas áreas que componen la Gerencia Técnica, realizadas dentro del taller de la Institución y fuera de ella, logrando subsanar y paliar dificultades que se suscitan día a día.

#### **DEPARTAMENTO ELECTROTÉCNICA**

- Verificación de los sistemas eléctricos y lumínicos de la Terminales Portuarias de: Asunción, Pilar, Encarnación, Ciudad del Este, Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero, Villeta, José A. Falcón, Chaco'i, Itá Enramada, Sajonia y el Puesto de Control Puerto Indio.
- Reacondicionamientos y cambio de equipos de A.A. en distintas dependencias de las diferentes Terminales Portuarias.
- Instalación y puesta en funcionamiento de una Electrobomba para desagüe de Fosa de Agua servida acumulada en el Predio de la Terminal Portuaria de Chaco'i.
- Cambio de accesorios y materiales en el Área de Contenedores Vacíos y en el ex Depósito Franco Español.
- Reacondicionamiento de tableros instalados en el Taller de la Gerencia Técnica (incluida oficinas).
- Reacondicionamiento de la alimentación eléctrica y tableros en el sector del Área del Departamento de Guardería y Oficinas aledañas.
- Puesta en condiciones del Sistema de Alimentación Eléctrica proveído a la Planta de Tratamiento de Agua en la Terminal Portuaria de José A. Falcón. Cambio de Línea de Alimentación subterránea a aérea.
- Mejoramiento del Sistema Eléctrico y Lumínico con cambio de artefactos en sectores del edificio administrativo principal (oficinas, pasillos internos y externos mirando al muelle).
- Apoyo técnico para mejoramiento del sistema eléctrico y lumínico del Salón Auditorio de la ANNP.
- Trabajos varios en Línea de alimentación de 6.000 V que alimenta al PD N° 5.
- Instalación Provisoria de alimentación eléctrica para Oficinas instaladas en la ex playa Montevideo.
- Comisionamiento de técnicos a la Terminal Portuaria de Itá Enramada para traslado y reubicación de línea de alimentación y tomas trifásicas para Contenedores Refrigerados.

Todo lo relatado beneficiará el adecuado funcionamiento operativo de los distintos Puertos, que por añadidura redundará en beneficios para el logro de los altos objetivos trazados por nuestra Institución, brindando un mejor servicio portuario a nuestros clientes.

#### **PRODUCTO: 876 – Dragados, Balizamiento y Señalización de los Ríos.**

En el Ejercicio Fiscal 2014, se tienen los siguientes volúmenes dragados:

<b>EQUIPO ANNP</b>	<b>Volumen dragado (m<sup>3</sup>)</b>
DRAGA D-3	7.680
DRAGA D-4	45.100
TOTAL	52.780

El Plan Operativo Anual de dragado para el año 2014 contemplaba el inicio de los trabajos en el mes de junio. Debido a la crecida del río Paraguay, fue retrasado el inicio de las operaciones de dragado. Se ha presentado los proyectos de dragado del acceso a la Terminal Portuaria de Villeta, con la draga D-4 y de Paso Vallemí, con la Draga D-3.

El Proyecto de dragado en Villeta contempla la extracción de 116.255 m<sup>3</sup> de material, con el cual se asegura una profundidad de 3,00 m. por debajo del cero hidrométrico de Puerto Villeta. Desde el 03 de noviembre al 31 de diciembre de 2014, con el convoy de la draga D-4, se han extraído 45.100 m<sup>3</sup> de arena.

Para el Paso Vallemí se proyectó una traza de 70 m. de ancho con una longitud promedio de 1.230 m. y un volumen estimado de 96.500 m<sup>3</sup>. Desde el 16 hasta el 31 de diciembre de 2014, el convoy de la draga D-3, extrajo 7.680 m<sup>3</sup> de arena.



Con relación al balizamiento y señalización, la Gerencia de Navegación e Hidrografía – GNH, ha desarrollado un croquis de navegación georreferenciado con los datos disponibles de las coordenadas geográficas de las señales de margen y boyas del río Paraguay en el tramo comprendido entre las desembocaduras de los ríos Pilcomayo y Apa. Estos datos fueron registrados en las últimas campañas de balizamiento realizadas por la Gerencia de Navegación e Hidrografía.

En relación a los llamados a licitaciones a través de la Sub Gerencia de Contrataciones, en el Ejercicio Fiscal 2014, fueron en total **76.- (setenta y seis)**, distribuyéndose conforme al siguiente cuadro:

<b>Tipo de Licitaciones</b>	<b>Llamados</b>	<b>Adjudicados</b>	<b>En Proceso</b>	<b>Inactivo</b>
Licitación Pública Nacional	10	9	--	1
Licitación Pública Nacional SBE	3	2	--	1
Licitación Concurso de Ofertas	27	22	--	5
Contratación Directa	32	18	--	14
Vía Excepción	2	--	--	2
Locación de Edificios	2	2	--	--
<b>Total de Llamados</b>	<b>76</b>	<b>53</b>	<b>--</b>	<b>23</b>

## ANEXO II



➤ **Transferencias**

Transferencias (millones de guaraníes)						
Programa Presupuestario	T.P. 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, PROG. 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS					
Objeto del Gasto	Entidad Beneficiaria	Plan Financiero	Ejecución	%	Resultado Obtenido	Medio de Verificación
812 - T.C. de E. Desc. A la Tes. Gral.	Min. Hacienda	6.050.000.000	6.050.000.000	100	---	---